

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LEVANTE

<b>REFERENCIA</b>	JMD L/04/2021
<b>SESIÓN:</b>	ORDINARIA
<b>FECHA:</b>	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021
<b>HORA INICIO:</b>	18:00 H.
<b>LUGAR:</b>	SALA DE REUNIONES. CCM LEVANTE.

Acta de la sesión ordinaria de la JMD Levante, el día veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Nieves Torrent Cruz y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Del Valle Martín Miranda.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Levante mediante decreto de Alcaldía número 119, de veintinueve de enero de dos mil veinte.

### **I.- RELACIÓN DE ASISTENTES**

#### **Por el Consejo de Distrito Levante:**

- D. Bartolomé Notario Lopera. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Rafael Calero Sanchíz. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Téllez Naranjo. Titular del Consejo de Distrito Levante.

#### **Por los Grupos Políticos Municipales:**

- D<sup>a</sup> Auxiliadora Cámara Zafra. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Juan Estrada Aguilera. Titular Grupo Municipal VOX.
- D. José María Martínez Jiménez. Titular Grupo Municipal PODEMOS.
- D. Miguel Angel Maldonado Rueda. Suplente Grupo Municipal IU-LV-CA.

#### **No asisten:**

- D. Francisco Molina Segovia. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Bellido Muñoz. Titular del Consejo de Distrito Levante.

#### **FIRMANTE**

M<sup>a</sup> VALLE MARTÍN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

#### **CÓDIGO CSV**

59252d17acd35194939e8408942f4a383938d9e7

#### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

#### **NIF/CIF**

\*\*\*\*531\*\*  
\*\*\*\*398\*\*

#### **FECHA Y HORA**

18/01/2022 14:22:14 CET  
20/01/2022 20:52:57 CET

- D. Alfredo Castilla Páez. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Javier Moreno Cabello. Titular del Grupo Municipal Socialista.
- D. Pedro Arroyo Arenas. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Juan Rafael Martínez Carrasco. Titular Grupo Municipal Partido Popular.
- D<sup>a</sup> Ana María Alcobendas Jara. Titular Grupo Municipal IU-LV-CA.

## **II- ORDEN DEL DÍA**

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 25 de mayo 2021.
2. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.
3. Información de la Presidencia.
4. Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.
5. Urgencias.
6. Ruegos y preguntas.

## **III- DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Comprobada por la Secretaría la existencia de quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma agradeciendo la asistencia de los presentes.

### **1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 25 de mayo 2021.**

La Sra. Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del acta de la sesión anterior para su aprobación.

Intervienen los Sres. Téllez y Notario solicitando que se deje la aprobación del acta para la próxima sesión en cuenta que no la han recibido.

La Sra. Presidenta, atendiendo a las anteriores peticiones, deja la aprobación del acta para la próxima sesión.

**2.- Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.**

La Sra. Presidenta informa que esta documentación ha sido remitida por correo electrónico antes de la sesión a todos los miembros y pregunta a los presentes si tienen alguna duda o quieren preguntar algo. No existiendo intervenciones al respecto.

En cuanto al gasto en las aplicaciones presupuestarias territorializadas, cede la palabra a la Secretaria en calidad de Directora de JMD Levante que pasa a explicar este punto con la información señalada en la siguiente tabla:

	INICIAL	GASTOS AUTORIZ.	PORCENTAJE EJECUTADO
<b>PRESUPUESTO 2021</b>	<b>20.512,00 €</b>	<b>6.507,85€</b>	<b>31,72 %</b>
ARRENDAMIENTOS	600,00 €	366,00 €	61%
PRENSA	1.352,00 €	0,00 €	0,00 %. Actualmente el servicio de prensa está suspendido.
INFORMACIÓN Y COMUN.	660,00 €	0,00 €	0,00 %.
GASTOS DIVERSOS	5.648,00 €	1.755,81 €	31,08%
CONTRAT. SERVICIOS	3.950,00 €	3625,57 €	91,78%
GASTOS CONSEJO DTTO.	1.000,00 €	603,79 €	60,37%
PROGRAMAS	7.302,00 €	156,65 €	2,14 %

En cuanto a inversiones, continua la Directora de JMD Levante, en el capítulo de Inversiones, se ha colocado un cierre (puerta corredera) en el CCM Lepanto que separa la actual sala de espera de la OAC con el salón de actos por importe de 3.627,94 €. Queda pendiente de un contrato menor que está preparando infraestructuras para el suministro y fabricación de portón de entrada al CCM Levante en este año 2021.

La Sra. Presidenta pregunta a los presentes si tienen algo que decir sobre este punto, y no siendo así, se toma conocimiento del informe de gestión de los equipamientos municipales adscritos a esta Junta Municipal de Distrito y a la gestión de los gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

**ACUERDO N.º 20/21-** La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede la toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

### 3.- Información de la Presidencia.

La Sra. Torrent en este punto informa de los siguientes asuntos de interés para el distrito relacionados con proyectos de la Delegación de Participación Ciudadana:

Comienza su intervención informando sobre los Convenios firmados por el Ayuntamiento con asociaciones y entidades en el ámbito del plan estratégico de Subvenciones de la Delegación de Participación Ciudadana. Se han suscrito 3 convenios: Con la Federación de Asociaciones Vecinales Al-zahara cuyo objeto es la financiación del proyecto de actividades 2021 de la Federación, para la defensa, fomento y mejora de los intereses generales y sectoriales del vecindario en su calidad de destinatario final de las actividades sociales, urbanísticas, culturales, deportivas, educativas, sanitarias, económicas y medioambientales, entre otras, por importe de 75.500 €. Con la Asociación Estrella Azahara, cuyo objeto es el desarrollo del proyecto denominado " Fomento de la participación infantil " Design for Change" (diseñando el cambio) en la ciudad de Córdoba, como proceso educativo que busca empoderar a los niños y niñas como ciudadanos comprometidos con la sociedad y contagiando de este espíritu a los que tienen alrededor, buscando soluciones creativas en grupo que les permitan implicarse en la transformación de sus entornos desde el ejercicio de sus derechos, convirtiéndose en agentes principales del cambio. Por importe de 25.000 €. Este proyecto se ejecuta en varios Centros Cívicos, en este distrito es en el CCM Levante, los martes de 17,00 a 19,00 horas a partir del 5 de octubre a 25 de febrero 2022 y el último convenio es el suscrito con la Asociación CIC Batá para desarrollar el proyecto enlazando la participación infantil Con el objeto de generar espacios donde niños y niñas generen

#### FIRMANTE

Mª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

#### CÓDIGO CSV

59252d17acd35194939e8408942f4a383938d9e7

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*531\*\*  
\*\*\*\*398\*\*

#### FECHA Y HORA

18/01/2022 14:22:14 CET  
20/01/2022 20:52:57 CET

habilidades y capacidades para la participación que les permitan el reconocimiento y transformación de sus entornos desde el ejercicio de sus derechos, siendo participantes en la construcción de su ciudad por importe de 14.700 €.

Continúa la Sra. Presidenta informando sobre la convocatoria de subvenciones de la Delegación de Participación Ciudadana 2021, en la que han presentado solicitud 14 asociaciones del distrito Levante, de las cuales han sido 5 modalidad A proyectos, 7 modalidad B gastos de funcionamiento, 2 modalidad C Proyectos relacionados con la situación sanitaria. La Sra. Presidenta comenta que hasta el 1 de octubre inclusive está abierto el plazo de subsanación de documentación presentada. La Delegación de Participación Ciudadana ha publicado en el tablón electrónico las correspondientes subsanaciones, en el distrito han sido 10 las asociaciones que tienen que subsanar documentos y por el momento han presentado 3. Se prevé que en el mes de octubre se publique la resolución provisional.

Siguiendo con asuntos del distrito, la Sra. Presidenta informa que con fecha 6 de septiembre se ha presentado solicitud por parte de la Hermandad de la O, de uso del patio del CCM Levante para el desmontaje del Paso de la Virgen del 1 al 5 de noviembre. En base a los informes obrantes se ha autorizado dicha actividad.

Para finalizar este punto, la Sra. Presidenta comunica a los presentes sobre la Convocatoria de Subvenciones de Innovación Social de la Delegación de Servicios Sociales y las del IMDEEC para personas autónomas, empresas y entidades del municipio de Córdoba, tratándose de ayudas económicas directas para impulsar nuestras empresas en sus diferentes fases: lanzamiento del proyecto, mantenimiento y crecimiento, contratación de personal o expansión e internacionalización de mercados. De manera que puedan mantener y generar empleo estable y de calidad, y hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia por Covid-19, con especial atención a los colectivos más desfavorecidos, cuyo plazo de solicitudes se abrirá del 4 al 15 de octubre. Una vez terminado el contenido de las informaciones, la Sra. Presidenta cede la palabra a D. José María Martínez Jiménez titular Grupo Municipal PODEMOS que solicita tener los proyectos y convenios anteriormente informados, así como las bases de la convocatoria de subvenciones de Participación Ciudadana, a lo que la Sra. Presidenta indica a la Secretaría que dichos documentos sean remitidos a todos los miembros por correo electrónico.

Sin más intervenciones de los presentes en este punto de información, la Sra. Presidenta procede a tratar el siguiente asunto del orden del día.

**FIRMANTE**

M<sup>a</sup> VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

59252d17acd35194939e8408942f4a383938d9e7

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*531\*\*  
\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

18/01/2022 14:22:14 CET  
20/01/2022 20:52:57 CET

#### **4.- Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.**

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Secretaria para que informe a cerca del seguimiento de los ruegos y preguntas emanados en la última sesión:

1.- Pregunta emitida por D. Juan Estrada Aguilera. Titular Grupo Municipal VOX, en relación al túnel que une Fátima con el polígono de Pedroche. Se remite a infraestructuras el 08 de junio contestando que no son los competentes y el 25-08 se remite a la GMU sin contestación y el 14 de septiembre se vuelve a remitir por correo electrónico.

2.- Ruego emitido por D. Juan Estrada Aguilera. Titular Grupo Municipal VOX, en relación a la rampa de una comunidad de vecinos de la C/ Platero Repiso. Se remitió el 10 de junio a la GMU no han contestado y el 14 de septiembre se ha vuelto a reiterar.

3.- Ruego emitido por D. Juan Estrada Aguilera. Titular Grupo Municipal VOX, solicitando la instalación de un espejo en C/ Cinco Caballeros, se remite a movilidad el 10 de junio y contestaron el 18 de junio que se va a proceder a su colocación. Se informa que aún no se ha colocado.

4.- Ruego emitido por Bartolomé Notario sobre la falta de seguridad en el distrito levante y en concreto en la plaza de Cuba, Gibraltar. Se remitió a la Delegación de Seguridad el día 10 de junio.

La Sra. Presidenta indica a la Secretaria que vuelva a reiterar todos los ruegos y cede la palabra al Sr. Notario que manifiesta su gran preocupación por la inseguridad que tienen algunas zonas de Levante. Seguidamente se plantea un debate entre los presentes entorno a la seguridad en el distrito, coincidiendo la mayoría que en los últimos años se observa un aumento de situaciones violentas. Al mismo tiempo también coinciden en poner en valor acciones positivas que se han ejecutado recientemente en el distrito como es el alumbrado de la Avda. De Libia o la construcción del Parque de Levante.

#### **5.- Urgencias.**

No hay urgencias que tratar.

#### **6.- Ruegos y preguntas.**

A continuación la Sra. Presidenta abre un turno de palabra para que los miembros emitan ruegos y preguntas, recogándose los siguientes:

Por correo electrónico se ha recibido el siguiente ruego:

**RUEGO N.º 21/21.-** D. Francisco Molina Segovia Titular representante del Consejo de Distrito en la Junta Municipal de Distrito Levante emite el siguiente ruego por el que solicita a la Gerencia Municipal de Urbanismo la remisión del proyecto de remodelación del patio central de Lepanto, así como el último Plan de Usos de las Instalaciones del Cuartel de Lepanto, después de las últimas actuaciones llevadas a cabo.

**RUEGO N.º 22/21.-** La Junta Municipal de Distrito Levante por unanimidad acuerda emitir el siguiente ruego por el que solicita conocer las actuaciones de la GMU en el Patio interior del antiguo Cuartel de Lepanto, en relación al Proyecto de obra, su calendarización, así como el uso del mismo.

**RUEGO N.º 23/21.-** D. Miguel Angel Maldonado Rueda Representante Suplente Grupo Municipal IU-LV-CA, en la JMD Levante emite ruego relativo al suelo situado en la antigua prisión en Fátima por el que solicita a la GMU conocer el estado en que se encuentra el proyecto de las viviendas en cuanto que a día de hoy no hay nada avanzado.

**RUEGO N.º 24/21.-** D. Miguel Angel Maldonado Rueda Representante Suplente Grupo Municipal IU-LV-CA, en la JMD Levante emite el siguiente ruego por el que solicita que se adecue el solar de la antigua prisión en Fátima para aparcamientos.

**RUEGO N.º 25/21.-** D. José M<sup>a</sup> Martínez Jiménez Representante Titular Grupo Municipal PODEMOS en la JMD Levante emite el siguiente ruego dirigido a la GMU sobre el Parque de Levante si estará o no cerrado para prevenir actos de vandalismo. Ahora mismo que está abierto, se están produciendo actos contra el mobiliario urbano por jóvenes de edades comprendidas entre los 11 y 13 años.

**RUEGO N.º 26/21.-** D. José M<sup>a</sup>. Martínez Jiménez Representante Titular Grupo Municipal PODEMOS en la JMD Levante emite el siguiente ruego dirigido a la Delegación de Juventud y de Servicios Sociales para que se implementen programas de ocio-educativo para jóvenes a partir de los 11 años en el distrito de Levante ya que en estas edades no hay alternativa para ellos, pudiéndose utilizar las instalaciones del CCM Levante para actividades en fin de semana, preventivas en consumo de drogas, alcohol y conductas violentas, ampliando la oferta de la Casa de la Juventud para traer acciones para la juventud de Levante.

**RUEGO N.º 27/21.-** Representantes de la Junta Municipal de distrito Levante emiten ruego dirigido a SADECO por el que solicitan se reanude la reunión que está pendiente con los vecinos para ubicar los parques caninos en este distrito.

**RUEGO N.º 28/21.-** D. Bartolomé Notario Lopera Representante Suplente del Consejo de Distrito Levante, en la JMD Levante emite el siguiente ruego sobre la inseguridad que existe en todo el distrito de Levante y concretamente en plaza de Cuba, de Gibraltar, en la zona de aparcamiento de "Colchones Flex". Se han detectado peleas entre bandas, actos de vandalismo, por lo que es necesario más vigilancia policial.

**RUEGO N.º 29/21.-** D. Francisco Téllez Naranjo Representante Titular del Consejo de Distrito Levante, en la JMD Levante emite el siguiente ruego a la Delegación de Infraestructuras en relación a la eliminación de las barreras arquitectónicas que existen en los barrios de Levante en cuanto que hace más de un año que esta Delegación las iba a arreglar y aún no han hecho nada.

**RUEGO N.º 30/21.-** D. Francisco Téllez Naranjo Representante Titular del Consejo de Distrito Levante, emite el siguiente ruego a la Delegación de Infraestructuras para la colocación de una barandilla pasamanos en la escalera situada entre el colegio de Zumbacón y los militares ya que es muy necesaria y lo han solicitado los vecinos y estudiantes de la zona.

**RUEGO N.º 31/21.-** D. José M<sup>a</sup>. Martínez Jiménez Representante Titular Grupo Municipal PODEMOS, ruega a la Sra. Presidenta de esta JMD que se convoque una sesión extraordinaria para la comparecencia de D. Salvador Fuentes.

La Sra. Presidenta ante el ruego anterior responde que lo va a consultar con el Sr. Fuentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19.10 horas del día arriba señalado, la Presidenta, agradeciendo la asistencia de los presentes, da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria, doy fe.

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números **59 al 66** de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.  
La Presidenta  
de la JMD Levante

La Secretaria de la JMD Levante

Fdo.- M.<sup>a</sup> Nieves Torrent Cruz.

Fdo.- M<sup>a</sup> del Valle Martín Miranda.

**FIRMANTE**

M<sup>a</sup> VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

59252d17acd35194939e8408942f4a383938d9e7

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*531\*\*  
\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

18/01/2022 14:22:14 CET  
20/01/2022 20:52:57 CET

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

59252d17acd35194939e8408942f4a383938d9e7

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 404a7816a3f619a21a6d6be932f42325f1e422a7e680e6db1b8333b7f68e106025f119d2c8385709f2701986fee8b3c6814642be99f4c5b2510d244e471f6aec

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016658\_2022\_0000000000000000000009140916

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 18/01/2022 13:06:05

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 59252d17acd35194939e8408942f4a383938d9e7

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)